ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE GRAFITEXT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, el 13 de agosto de año dos mil dieciocho, a las once horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

No.	C.C.	NOMBRE	VALOR POR PARTICIPACION	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL
1	1712647344	CALDERÓN MEDIAVILLA CHRISTIAN MARCEL	1,00	380.040	\$ 380.040,00
2	1714188081	CALDERÓN MEDIAVILLA JOSÉ LUIS	1,00	380.040	\$ 380.040,00
3	1715319412	CALDERÓN MEDIAVILLA MIGUEL ALEJANDRO	1,00	253.360	\$ 253.360,00
4	1714812615	CALDERÓN MEDIAVILLA XAVIER PATRICIO	1,00	253.360	\$ 253.360,00
			TOTAL	1.266.800	\$ 1.266.800,00

Preside la Junta, el señor JOSÉ LUIS CALDERÓN MEDIAVILLA y actúa como SECRETARIO de la Junta, el señor GERENTE de la compañía, el señor: CHRISTIAN MARCEL CALDERÓN MEDIAVILLA.

El Presidente dispone que el SECRETARIO de lectura del orden del día por resolver:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA DEL PERIODO 2017.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
- 4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO. - LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA DEL PERIODO 2017. Toma la palabra el señor PRESIDENTE de la Junta y solicita a la Firma de Auditores "Aguirre & Asociados Cía. Ltda." Mediante su representante el Lcdo. Nelson Aguirre que de lectura del informe de auditoría del periodo 2017, luego de varias deliberaciones, y sin ninguna novedad, la Junta lo aprueba.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE. Toma la palabra el señor GERENTE de la compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2017, luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba el informe de Gerente.

TERCERO. -CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2017. Se procede a dar lectura tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2017.

CUARTO. - RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017. La Junta dispone que las utilidades presentado en los Estados Financieros del año 2017. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede a la Junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

CALDERÓN MEDIAVILLA JOSÉ LUIS

IDENTE DE LA JUNTA

CALDERÓN MEDIAVILLA XAVIER PATRICIO

SOCIO

CALDERÓN MEDIAVILLA CHRISTIAN

MARCEL

GERENTE SØCIO

CALDETÓN MEIDIAVILLA MIGUEL

ALEJANDRO

SOCIO